

Señores
PROVEEDORES / CLIENTES
Presente

De nuestra consideración:

Adjuntamos a la presente la información relativa al alta de nuestra empresa como proveedor / cliente según corresponda y la documentación respaldatoria para cada caso:

IMPUESTOS NACIONALES

IVA: Responsables inscriptos, CUIT Nro. 30-50457955-3. No corresponde Percepciones ni Retenciones por ser Agentes de Retención y Percepción de I.V.A. según RG 18.

Adjuntamos copias de:

- CUIT, constancia de inscripción AFIP.
- RG 18 – Consulta a la nomina que designa agentes de retención y percepción IVA.
- Certificado de Inscripción de Operadores de compraventa de Canje de Granos RG N° 1394.
- Consulta al registro de Comercializador de Materiales a Reciclar RG N° 2849.
- Constancia de empadronamiento al Registro de Titulares de Inmuebles Urbanos.
- Consulta al Registro Fiscal de Proveedores de Empresas Mineras – Condición: Activo.
- F.960 Data Fiscal.
- Certificado de exclusión RG 2226 vigente.

Impuesto a las Ganancias: Agentes de retención.

Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS): Agentes de retención. Exentos de retención RG N° 1784, por ser agente de Retención de IVA.

IMPUESTOS PROVINCIALES

Ingresos Brutos: Inscriptos en el Convenio Multilateral con el número 902-870193-1. Adjuntamos copias de:

- CM01
- Ultimo CM05 presentado y vigente.

DETALLE DE JURISDICCIONES PROVINCIALES:

Jurisdicciones dadas de alta:

901- CABA	916- Rio Negro
902- Buenos Aires	917- Salta
904- Cordoba	919- San Luis
905- Corrientes	921- Santa Fe
907- Chubut	923- Tierra del Fuego
908- Entre Ríos	924- Tucumán
911- La Pampa	

Jurisdicciones en las que no corresponde Percepciones y/o Retenciones:

904- Córdoba: Exentos de Retención y Percepción por tener coeficiente de Ingresos Brutos inferior al 0,1000 según D.N°443-ART.4 a).

905- Corrientes: Exentos de Retención y Percepción por tener coeficiente de Ingresos Brutos inferior al 0,1000 según R.N° 165-ART.7 d). Se adjunta certificado de Exclusión vigente.

919- San Luis: Exentos de Percepción por tener coeficiente de Ingresos Brutos inferior al 0,1000 según RG 16/2007 (DPIP San Luis) ART. 6 inc. g).
Excluido del régimen general de retenciones por poseer Certificado Res. N° 10-D.P.I.P.-2001. Se adjunta constancia vigente.

921-Santa Fe: Agentes de percepción según RG 10/2009. Exentos de percepción según RG 15/97 Art. 27. Exentos de Retenciones Posee certificado de no retención vigente hasta el 31/12/2016. Se adjunta copia del certificado.

Jurisdicciones en las que somos agentes de Percepción y/o Retención:

902- Buenos Aires: Agentes de retención y percepción.

916- Rio Negro: Agente de Percepción según RG 104/2003.

919- San Luis: Agente de Percepción y Retención según RG 16/2007 y 26/2010 respectivamente.

924- Tucumán: Agentes de percepción según RG 146/02. Inscripción nro. 300580.

923- Santa Fe: Agente de Percepción según RG 15/1997.



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCIONCUIT: **30-50457955-3****INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A**Fecha Contrato Social: **21-02-1964****IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA**

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 19	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 22	09-2007
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 25	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 95	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
GANANCIAS SOCIEDADES	
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	05-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	12-2008
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	12-2008
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	01-2000
IVA	03-1989
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	06-1964
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	02-1999
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - VENTAS	06-2008
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 212	09-1999
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 214	09-1999
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 254	07-2008
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 280	09-1999
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 493	09-1999
SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 786	09-2007

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- **Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.**

Actividad principal: 222010 (F-883) FABRICACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 462131 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS	Mes de inicio: 11/2013
469090 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
476130 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA	Mes de inicio: 11/2013
829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
681098 (F-883) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
466990 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
522099 (F-883) SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
Mes de cierre ejercicio comercial: 6	

Domicilio Fiscal

MARCELO T. DE ALVEAR 4266
CIUDADELA
1702-BUENOS AIRES

Dependencia donde se encuentra inscripto

AGENCIA NRO 15
CALLE 83 (YAPEYU) N° 2079
1650 BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **21-07-2016** a **17-01-2017**Hora **15:15:31** Verificador **109526194114**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>

R.G. 18 - Consulta a la nómina de Agentes de Retención obligados por este régimen

CUIT	Agente	Fecha Alta	Fecha Baja	Inciso
30504579553	INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A	01/09/1999	30/06/2010	B
30504579553	INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A	01/07/2010		B

Registro Fiscal de Operadores de Granos

CUIT	Razón Social/Denominación/Apellido y Nombre	Categoría	Situación	CBU	Fecha de actualización CBU	Fecha de publicación inclusión	Fecha de publicación Proveedor Plan Canje	Fecha de publicación Suspensión	Fecha de Levantamiento de Suspensión
30504579553	INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A	Proveedor de insumos y/o bienes de capital	ACTIVO	0170456720000000027625	14/10/2009 10:54.23	09/09/2002		20/08/2008	21/08/2008 01:11:41 a.m.

**REGISTRO FISCAL DE COMERCIALIZADORES DE MATERIALES A RECICLAR
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2849 (AFIP)

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6 de agosto de 2010
Dependencia: 68-AGENCIA EXPORTADORES

Constancia de Inscripción Nº : 068201000017501

Contribuyente: INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A
C.U.I.T.: 30504579553
Domicilio Fiscal: Calle: MARCELO T. DE ALVEAR Nro.: 4266 Piso: Of./Dpto./Local: Sector: Torre: Manzana:
CP: 1702
Localidad: CIUADELA

Mediante la presente se comunica que esta Administración Federal de Ingresos Públicos **ha aceptado la solicitud de inscripción** presentada en los términos de la Resolución General Nro.2849 (AFIP).

Categoría: Generador de Scrap
Fecha de Inscripción.: 8 de agosto de 2010

Domicilios actuales

MARCELO T. DE ALVEAR 4266, CIUADELA, BUENOS AIRES, Cód.Postal 1702

M T DE ALVEAR 4266, CIUADELA, BUENOS AIRES, Cód.Postal 1702

Se comunica que la inscripción en el Registro de Comercializadores de Materiales a Reciclar **producirá efectos a partir del segundo día corrido** inmediato siguiente al de la fecha de inscripción.
Se deja expresa constancia que la inscripción mantendrá sus efectos mientras que este Organismo no disponga su exclusión.



CONSTANCIA DE EMPADRONAMIENTO

> Empadronamiento

CUIT : 30504579553

Apellido y Nombre ó Razon Social : INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A

Actividades Economicas :

- 1- 222010 - Fabricación de envases plásticos
- 2- 462131 - Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas
- 3- 469090 - Venta al por mayor de mercancías n.c.p.
- 4- 476130 - Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
- 5- 829900 - Servicios empresariales n.c.p.
- 6- 681098 - Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.
- 7- 466990 - Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.
- 8- 522099 - Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.
- 9- 521010 - Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre
- 10- 282909 - Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.

Domicilio Fiscal : MARCELO T. DE ALVEAR 4266 (1702) CIUDADELA

Empadronamiento en: : - Titular de Inmuebles Urbanos

Registro Fiscal de Proveedores de Empresas Mineras y Registro Fiscal de Titulares de Permisos de Exploración o Cateo

CUIT	Razón Social	Registro	Situación	Fecha de Publicación de la Situación
30-50457955-3	INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S A	REGISTRO FISCAL DE PROVEEDORES DE EMPRESAS MINERAS	ACTIVO	05/04/2015

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema
Padron Web**
Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede		
12/06/2014 16:11	902 - BUENOS AIRES		
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente	
30-50457955-3	902-870193-1	Sicom	

Apellido y Nombres o Razón Social

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Marcelo T de Alvear 04266 Piso: 0 Ofic: 0 - Ciudadela (1702)

Domicilio Principal de Actividades

Marcelo T de Alvear 04266 Piso: 0 Ofic: 0 - Ciudadela (1702)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 17764 / 903419 / Fecha. I.G.J.: 1964-06-08 / Fecha Cierre Ejercicio: 2008-01-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
P	002	252010	Fabricación de envases plásticos	03/10/1984	
S	002	292901	Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p.	01/07/2013	
S	002	511970	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería	03/10/1984	03/10/1984
S	002	512111	Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura	01/10/2002	
S	002	514939	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, de plástico, de caucho y goma, y químicos n.c.p.	01/01/2012	
S	002	519000	Venta al por mayor de mercaderías n.c.p.	03/10/1984	
S	002	523830	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	03/10/1984	
S	002	631000	Servicios de manipulación de carga	01/08/2012	
S	002	632000	Servicios de almacenamiento y depósito	01/08/2012	
S	002	701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	01/09/2011	
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	03/10/1984	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese
901 - CAPITAL FEDERAL	22/09/1964		902 - BUENOS AIRES	01/10/1969	
903 - CATAMARCA	01/01/1978	27/05/2009	904 - CORDOBA	01/01/1976	
905 - CORRIENTES	01/01/1976		906 - CHACO	01/01/1977	05/04/2011
907 - CHUBUT	01/01/1976		908 - ENTRE RIOS	01/01/1976	
909 - FORMOSA	01/01/1978	27/05/2009	910 - JUJUY	01/01/1984	27/05/2009
911 - LA PAMPA	01/01/1976		912 - LA RIOJA	01/06/1976	27/05/2009
913 - MENDOZA	01/01/1976	05/04/2011	914 - MISIONES	30/07/1976	27/05/2009
915 - NEUQUEN	01/02/1976	31/08/2009	916 - RIO NEGRO	01/01/1978	
917 - SALTA	01/08/1977		918 - SAN JUAN	01/01/1980	27/05/2009

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**Sistema
Padron Web**

Fecha y Hora Emisión

12/06/2014 16:11

Jurisdicción Sede

902 - BUENOS AIRES

Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Nº de CUIT

30-50457955-3

Nº de Inscripción

902-870193-1

Tipo de Contribuyente

Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Marcelo T de Alvear 04266 Piso: 0 Ofic: 0 - Ciudadela (1702)

Domicilio Principal de Actividades

Marcelo T de Alvear 04266 Piso: 0 Ofic: 0 - Ciudadela (1702)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 17764 / 903419 / Fecha. I.G.J.: 1964-06-08 / Fecha Cierre Ejercicio: 2008-01-31 / Duración Años: 99

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese
919 - SAN LUIS	01/01/1976		920 - SANTA CRUZ	11/01/1977	27/05/2009
921 - SANTA FE	05/01/1978		922 - STGO DEL ESTERO	01/01/1979	27/05/2009
923 - T. DEL FUEGO	01/06/1976		924 - TUCUMAN	11/01/1977	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.



Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

Solo Presentación

N° Verificador

599477

CM 05

CUIT: 30-50457955-3

Contribuyente: INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A

N° Inscript: 9028701931

PERIODO: 2015

Secuencia: Original

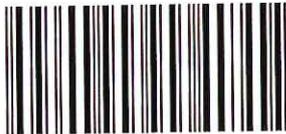
Tipo: Sicom

Resumen del período Fiscal

Jurisdicción	Coficiente	B. Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	SF Contribuyente
901	0,0155	10.057.062,23	407.625,09	84.413,71	257.046,99	7.751,83
902	0,8335	540.810.410,97	10.393.947,39	846.187,76	8.429.925,13	0,00
904	0,0154	9.992.177,96	498.359,88	77.906,33	224.271,44	0,00
905	0,0000	0,00	0,00	125.716,33	4.649,79	244.918,50
907	0,0000	0,00	0,00	0,00	2,04	4.870,14
908	0,0029	1.881.643,90	93.085,35	13.420,21	19.526,04	0,00
911	0,0001	64.884,27	1.622,91	0,00	41,79	0,00
916	0,0008	519.074,18	19.724,82	0,00	4.390,67	0,00
917	0,0104	6.747.964,34	242.926,72	43.785,98	79.386,62	12.864,97
919	0,1043	67.674.296,18	2.071.587,42	520.286,99	426.386,06	0,00
921	0,0102	6.618.195,79	298.274,03	1.124.977,70	45.420,49	1.045.865,31
923	0,0062	4.022.824,89	66.333,94	72.349,46	3.517,50	56.074,38
924	0,0007	454.189,91	15.896,65	4.496,65	310,96	462.494,64
913	0,0000	8.770.052,15	306.951,83	0,00	0,00	0,00

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Jurisdicción	Coef Ingresos	Coef. Gastos	Coef Unificado
901	CAPITAL FEDERAL	0,0113	0,0155	0,0134
902	BUENOS AIRES	0,7753	0,9562	0,8658
904	CORDOBA	0,0384	0,0051	0,0217
905	CORRIENTES	0,0000	0,0000	0,0000
907	CHUBUT	0,0000	0,0000	0,0000
908	ENTRE RIOS	0,0149	0,0020	0,0084



5863 599477 0 5

El que suscribe JAVIER BENVENUTO BENVENUTO, DNI Nro.: 24882924 en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la v

Lugar y Fecha:

Firma:

JAVIER R. BENVENUTO
D.N.I. 24.882.924
APODERADO

Versión: 4.0.1

Página 1 de 3



Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS
N° de Formulario 5863
N° Verificador 599477

Solo Presentación

CM 05

CUIT: **30-50457955-3** Contribuyente: **INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A** N° Inscip: **9028701931**

PERIODO: **2015** Secuencia: **Original** Tipo: **Sicom**

911	LA PAMPA	0,0003	0,0000	0,0001
913	MENDOZA	0,0150	0,0020	0,0085
916	RIO NEGRO	0,0001	0,0000	0,0001
917	SALTA	0,0161	0,0021	0,0091
919	SAN LUIS	0,1088	0,0143	0,0615
921	SANTA FE	0,0168	0,0022	0,0095
923	TIERRA DEL FUEGO	0,0028	0,0004	0,0016
924	TUCUMAN	0,0003	0,0002	0,0003

Declaración de Actividades

Codigo	Descripción	IB Devengados	Ing No Gravados	Ing Desgravados	Ing Alícuota Cero
252010	Fabricación de envases plásticos	820.552.755,93	73.976.421,25	0,00	0,00
292901	Fabricación de maquinaria de uso espe	3.472.138,83	0,00	0,00	0,00
512111	Venta al por mayor de materias agrícol	4.931.533,17	0,00	0,00	0,00
514939	Venta al por mayor de productos intern	3.331.132,03	0,00	0,00	0,00
519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.]	71.950.413,88	48.618.710,57	0,00	0,00
523830	Venta al por menor de papel, cartón, m	200.241,86	0,00	0,00	0,00
631000	Servicios de manipulación de carga	213.202,00	0,00	0,00	0,00
632000	Servicios de almacenamiento y depósi	0,00	0,00	0,00	0,00
701090	Servicios inmobiliarios realizados por	977.196,00	0,00	0,00	0,00
749900	Servicios empresariales n.c.p.	11.930.405,13	0,00	0,00	0,00

Monto IVA débito Fiscal Devengado: 137.351.110,24

Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA): 0,00



El que suscribe JAVIER BENVENUTO BENVENUTO, DNI Nro.: 24882924 en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la v

Lugar y Fecha: Firma: *Javier R. Benvenuto*

JAVIER R. BENVENUTO
D.N.I. 24.882.924
APODERADO

Versión: 4.0.1



Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario
5863

Solo Presentación

N° Verificador
599477

CM 05

CUIT: 30-50457955-3 Contribuyente: INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A N° Inscip: 9028701931

PERIODO: 2015 Secuencia: Original Tipo: Sicom

BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA: 657.612.776,77

Fecha de Cierre del Balance: 30/06/2015



El que suscribe JAVIER BENVENUTO BENVENUTO, DNI Nro.: 24882924 en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la v

Lugar y Fecha: Firma:

Javier R. Benvenuto
JAVIER R. BENVENUTO
D.N.I. 24.882.924
APODERADO

Versión: 4.0.1

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: 5863 v400 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO
CUIT: 30-50457955-3
Impuesto: 5800 - CM PROV. VARIAS
Concepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2015
Nro. verificador: 599477
Cantidad de registros: 293

Fecha de Presentación: 2016-06-23 Hora: 15:57:33
Nro. de Transacción: 491487942
Código de Control: 1ULIRa
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 23248829249

[599477F5863.48a1a8c61211d2ea5eaabcf61a0db5bf.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[48a1a8c61211d2ea5eaabcf61a0db5bf]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación


JAVIER R. BENVENUTO
D.N.I. 24.882.924
APODERADO



Dirección General de Rentas Corrientes

Constancia de No Retención y No Percepción

N° CONSTANCIA 4096	N° EXPEDIENTE 3008-123220612359-2016
-----------------------	---

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A. con domicilio fiscal en la calle M. T. De Alvear 04266 Piso 0 Depto. 0 Ciudadela (Bs As) Buenos Aires (1702), C.U.I.T. N° 30-50457955-3, que desarrolla las siguientes actividades: Fabricación de envases plásticos (Cod.00252010) - Fec.inicio: 03/10/1984- Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p. (Cod.00292901) - Fec.inicio: 01/07/2013- Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura (Cod.00512111) - Fec.inicio: 01/10/2002- Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, de plástico, de caucho y goma, y químicos n.c.p. (Cod.00514939) - Fec.inicio: 01/01/2012- Venta al por mayor de mercancías n.c.p. (Cod.00519000) - Fec.inicio: 03/10/1984- Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería (Cod.00523830) - Fec.inicio: 03/10/1984- Servicios de manipulación de carga (Cod.00631000) - Fec.inicio: 01/08/2012- Servicios de almacenamiento y depósito (Cod.00632000) - Fec.inicio: 01/08/2012- Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p. (Cod.00701090) - Fec.inicio: 01/09/2011- Servicios empresariales n.c.p. (Cod.00749900) - Fec.inicio: 03/10/1984- ; no deberán practicársele Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículos 7° y 8°.

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°.

La vigencia y validez de la presente constancia puede ser verificada en el sitio web de la Dirección General de Rentas, en www.dgcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Corrientes, 1 de Julio del año 2016


C. ALEJANDRO D. CRIVELLI
SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
DE FISCALIZACIÓN
Dirección Gral de Rentas (Ctes.)




Cr. Fabián Boleas
Consejero Principal
a/c Dirección General
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

Consulta de certificados emitidos

Contribuyente:

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.

Cuit:

30-50457955-3

Certificados Vigentes:

Tipo Certificado	N° Certif.	N° Expediente	Fecha Desde	Fecha Hasta
Constancia de no retención y no Percepción	3610	3008-123080100509-2016	21/01/2016	21/07/2016
Constancia de no retención y no Percepción	4096	3008-123220612359-2016	01/07/2016	01/12/2016

Certificados Vencidos:

Tipo Certificado	N° Certif.	N° Expediente	Fecha Desde	Fecha Hasta
Constancia de no retención y no Percepción	116	-	10/02/2009	10/02/2010
Constancia de no retención y no Percepción	1161	3008-123210305184-2013	09/04/2013	26/09/2013
Constancia de no retención y no Percepción	118	3008-123290103223-2009	11/02/2009	11/02/2010
Constancia de no retención y no Percepción	1477	3008-123060915594-2013	13/09/2013	02/03/2014
Constancia de no retención y no Percepción	1840	3008-123130201983-2014	19/02/2014	08/08/2014
Constancia de no retención y no Percepción	196	-	05/01/2010	05/01/2011
Constancia de no retención y no Percepción	197	3008-123021022097-2009	06/01/2010	06/01/2011
Constancia de no retención y no Percepción	2196	3008-123170712831-2014	29/07/2014	15/01/2015
Constancia de no retención y no Percepción	2641	3008-123070100123-2015	28/01/2015	17/07/2015
Constancia de no retención y no Percepción	3063	3008-123060713332-2015	22/07/2015	08/01/2016
Constancia de no retención y no Percepción	348	3008-123041123327-2010	07/12/2010	07/12/2011
Constancia de no retención y no Percepción	532	3008-123011121961-2011	09/11/2011	09/11/2012
Constancia de no retención y no Percepción	942	3008-123041018594-2012	30/10/2012	18/04/2013

Lunes, 4 de julio de 2016

[Volver](#)

0800-555-7376

MESA DE AYUDA - PROVINCIA DE CORRIENTES

(/RENTASCORRIENTES/CONSULTARCONTENIDO.DO?CATEGORIA=34&IDCONTENIDO=69)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
Dirección Provincial de Ingresos Públicos
Ituzaingó y Pedernera
San Luis

CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN

Resolución N° 06-D.P.I.P.-2012

N° 928

Apellido y Nombre o Razón Social del Beneficiario: **INDUSTRIAS PLASTICAS
POR EXTRUSION SA**

N° de Inscripción en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos: **902-870193-1.**

C.U.I.T.: **30-50457955-3**

Vigencia del Certificado hasta el: **31/01/2016.**

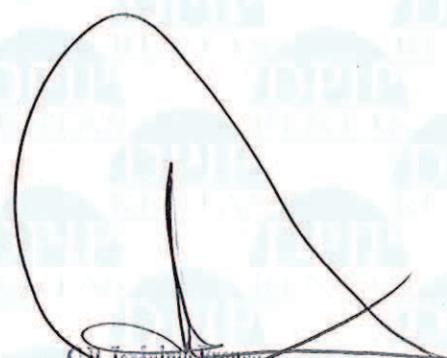
Régimen del que se excluye: **REGIMEN GENERAL DE RETENCIONES EN EL
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS RG 06-DPIP-2010. REGIMEN
GENERAL DE PERCEPCIONES EN EL IMPUESTO SOBRE LOS IIBB RG 016
- DPIP - 2007.**

Porcentaje de Exclusión: **100 %**

Fecha de Emisión: **12/05/2015**


C.P.N. María Jose Coria Carmoza
Control de Repetición y Exclusión, Mora
Dirección Prov. Ing. Públicos S.L.




C.P. Jerónimo Franco
Jefe Sub-Progr. Ing. Públicos San Luis
Dirección Prov. Ing. Públicos S.L.

 ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS		SOLICITUD DE INSCRIPCION IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS AGENTES DE RETENCION Y/O PERCEPCION		 Provincia de Santa Fe	
Número de inscripción IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS		902-870193-1			
Número de inscripción AGENTE DE RETENCION Y/O PERCEPCION					
Número de C.U.I.T.		30-50457955-3			
Firma o Razón Social: INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.					
Domicilio: MARCELO T. DE ALVEAR 4266				Código Postal: 1702	
Rubro N° 1 - DATOS DE INSCRIPCION COMO AG. DE RETENCION Y/O PERCEPCION			A LLENAR POR LA A.P.I.		
1 Tipo de Agente (*) <i>Percepción ACT 10 Inc J 2º Párrafo</i>			- Sub-Código		
Fecha de Inicio Actividades	01/04/2009 N° Inscripción Agente de Ret. y/o Percepción		400-005949-1		
Actividades por las que se retiene o percibe	VENTA DE Bienes	Código			
		Código			
		Código			
2 Tipo de Agente (*)			- Sub-Código		
Fecha de Inicio Actividades	.../.../... N° Inscripción Agente de Ret. y/o Percepción				
Actividades por las que se retiene o percibe		Código			
		Código			
		Código			
3 Tipo de Agente (*)			- Sub-Código		
Fecha de Inicio Actividades	.../.../... N° Inscripción Agente de Ret. y/o Percepción				
Actividades por las que se retiene o percibe		Código			
		Código			
		Código			
4 Tipo de Agente (*)			- Sub-Código		
Fecha de Inicio Actividades	.../.../... N° Inscripción Agente de Ret. y/o Percepción				
Actividades por las que se retiene o percibe		Código			
		Código			
		Código			
Rubro N° 2 - OBSERVACIONES			Certificación que la Firma que suscribe es titular de ARPE ALVEAR GONZALEZ		
			presentada con la matrícula en esta Firma. Esta Certificación se sujeta únicamente a los libros y no a los extractos de los mismos con respecto al tema del presente documento y se impone responsabilidad para el Suscriptor con relación a la veracidad de la misma.		
			4 de MAYO de 2009 JORGE ALFREDO GONZALEZ		
			FIRMA: [Firma] PRESIDENTE		
			FIRMA: [Firma]		
(*) Ver el Anexo Rubro N° 3 Administración Provincial de Impuestos PROVINCIA DE SANTA FE 4 de MAY 2009 Divisional Buenos Aires SELLO RECEPCION			En la ciudad de APDOERADO declara bajo juramento que los datos consignados son ciertos y veraces.  JORGE ALFREDO GONZALEZ		



**CERTIFICADO DE NO RETENCION
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS
BRUTOS**



PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICADO N°:

169

Tramitado en Expediente N°: 13301-0251435-8

La Administración Regional Santa Fe de la A.P.I. (ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS), certifica que la firma **INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A., CUIT N° 30-50457955-3** con domicilio fiscal en calle M. T. de Alvear N° 4266 - Piso 25, de la **localidad de Ciudadela, provincia de Buenos Aires**, inscripta como contribuyente del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo Cuenta N° **902-870193-1**, por el desarrollo de las actividades "Fabricación de Envases Plásticos", "Vta. por Mayor de Mercaderías n.c.p.", "Vta. por Menor de Papel, Cartón, etc." y "Servicios Empresariales n.c.p.", entre otras, se presenta manifestando con carácter de Declaración Jurada que las retenciones y percepciones practicadas por los distintos agentes para nuestra jurisdicción, le han generado un saldo a su favor, excediendo el cumplimiento de su obligación fiscal.

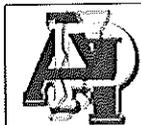
De acuerdo a lo declarado precedentemente, y en tanto no varíe su condición fiscal en nuestra Jurisdicción, la firma mencionada, no se halla alcanzada por las disposiciones contenidas en los Artículos 1° y 2° de la Resolución General N° 018/2014 (t.o. del Régimen de Retenciones y Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos establecido por la R.G. N° 015/97), conforme a lo establecido en el Artículo 26° penúltimo párrafo de la misma normativa legal, hasta el 31 de Diciembre de 2016. Sin perjuicio de las diferencias de impuesto, aportes, intereses, recargos, multas e indexación de deudas que pudieren surgir a favor de este Fisco, por reajustes de ingresos reales, inspecciones o cualquier otra situación impositiva que se tome conocimiento, lo cual originará la anulación de la constancia emitida, mediante el dictado de la Resolución respectiva.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"; 09 DIC 2015

MCP. Luis Ramón CORDOBA
Director B
Recaudación - Santa Fe
Administración Pcial. de Impuestos

C.P.N. CARLOS UDRIZARD
ADMINISTRADOR REGIONAL STA. FE
Administración Provincial de Impuestos

ES COPIA
EXCMO. Sr. Jefe de Sección
SECRETARÍA REGIONAL



ADMINISTRACIÓN
PROVINCIAL DE
IMPUESTOS

**DECLARACIÓN JURADA DE ACTIVIDADES Y
ALÍCUOTAS**
Para presentar ante los Agentes de Retención y/o
Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos



Provincia de Santa Fe

ANEXO I
RESOLUCIÓN GENERAL N° 15/97
(t.o. según Resolución General N° 06/2011 – A.P.I.) y modificatorias

AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN
CUIT N°:

El que suscribe, **JAVIER ROLANDO BENVENUTO**
D.N.I./C.I./L.E. N°: **24882924** con domicilio real en **MARCELO T. DE ALVEAR 4266**
Código Postal **1702** de la localidad de **CIUDADELA** Provincia de **BUENOS AIRES**
en su carácter de **(1) APODERADO**, de la empresa **INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.**
inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Santa Fe bajo el número
..... C.U.I.T. N° **30504579553**, lo cual se acredita con la constancia de Inscripción que
se adjunta, manifiesta con carácter de Declaración Jurada que la actividad por la cual se pretende realizar la
retención y/o percepción de dicho tributo cuenta con el siguiente tratamiento impositivo en el Código Fiscal
(t.o. 1997 y modificatorias) y/o Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias):

- Exenta según Artículo/s inciso del Código Fiscal (t.o. 1997 y modificatorias).
- Alícuota del% según Artículo 7° inciso de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias)
- Régimen Especial del Convenio Multilateral 18.877 – Artículo porcentaje atribuible a Santa Fe% - Alícuota del%
- Alícuota del **0.70** % s/Artículo **5** inciso/punto **1** de la Resolución General 15/97 – API – (t.o. Resolución General 06/11 y modificatorias).
- Desgravaciones conforme a lo dispuesto en

Sujetos alcanzados por el segundo párrafo del artículo 12 de la Resolución General N° 15/97 y modificatorias:

- Contribuyente local exclusivo de la Provincia de Inscripto bajo el N° (adjuntar copia de la constancia de inscripción).
- Contribuyente de Convenio Multilateral que no tenga incorporada a la Provincia de Santa Fe inscripto bajo el N° (adjuntar copia de la constancia de inscripción)

Aclaraciones u observaciones:
SOMOS AGENTES DE PERCEPCION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, POR LO QUE NO NOS CORRESPONDE SUFRIR PERCEPCIONES DE DICHA PROVINCIA.
.....

Afirmo que los datos son correctos y completos y que esta declaración jurada se ha confeccionado sin omitir, ni falsear dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad.

BUENOS AIRES,
Lugar y Fecha


JAVIER R. BENVENUTO
D.N.I. 24.882.924
APODERADO

.....
Firma y Aclaración

(1) Contribuyente titular, socio, gerente, presidente, apoderado.



CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN N° 1603-0065

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de mayo del año 2016, se extiende el presente **CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN**, a la contribuyente **INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A** domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear N° 4266, de la Ciudad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, e inscrita en el padrón del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral, bajo el N° **902-870193-1**, por los pagos que se les efectúen hasta el día **10 de Noviembre de 2016**, debido a que en la posición del tributo correspondiente al anticipo **MARZO/2016** surge un saldo a favor de la contribuyente.-----

Se expide el presente, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 13°, 14° y 16° de la Resolución DGR N° 53/2010. -----

VENCIMIENTO DE LA PRESENTE: 10/11/2016.-

AREF
C.A.B.A.

Gerardo F. Vallejo
Director
Distrito Cap. Fed. - D.G.R.
Peia. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN N° 1603-0066

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de mayo del año 2016, se extiende el presente **CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN SOBRE LA ALÍCUOTA ESTABLECIDA MEDIANTE LEY PROVINCIAL N° 907 - Art. 6°**, a la contribuyente **INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.** domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear N° 4266, de la Ciudad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, e inscripta en el padrón del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral, bajo el N° **902-870193-1** por los pagos que se les efectúen hasta el día 10 de noviembre de 2016, debido a que en la posición del tributo correspondiente al anticipo **MARZO 2016** surge un saldo a favor de la contribuyente.-----

Se expide el presente, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 13°, 14° y 16° de la Resolución DGR N° 53/2010.-----

VENCIMIENTO DE LA PRESENTE: 10/11/2016.-

AREF
C.A.B.A.

Gerardo F. Vallejo
Director
Distrito Cap. Fed. - D.G.R.
Pcia. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.